

EL ECO DE NAVARRA.

DIARIO DE INTERESES MORALES, MATERIALES Y POLÍTICOS.

PRECIOS DE SUSCRICION EN PAMPLONA.

Un mes 5 reales. 6 meses 27 reales.
3 14 — 12 — 50 —

REDACCION Y ADMINISTRACION, SAN MIGUEL 18, 2.º

La no devolucion del periódico por los suscritores de fuera de la Capital indica que continúa su abono.
Anuncios, comunicados, esquelas de defuncion y aniversario á precios económicos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Fuera 3 meses 16 reales. Extraogero 3 meses 47 rs
— 6 — 30 — — 6 — 92—

Pamplona 25 de Agosto de 1877.

ADVERTENCIA.

Suplicamos á los Sres. suscritores de fuera de la capital que aun no han realizado sus abonos, se sirvan remitir por libranzas del giro mútuo, letras de fácil cobro ó sellos de franqueo, el importe de su suscripcion correspondiente al trimestre actual.

Los gastos y las molestias que ocasionan los giros de esta Administracion contra sus abonados, nos han obligado á renunciar á este medio de cobro; más por lo mismo nos vemos en la necesidad de rogar á los Sres. suscritores que no demoren sus pagos, pues de otro modo nos causarían gravísimos perjuicios.

INTRODUCCION

III.

(Continuacion)

No se justifica la guerra por sus medios, que son violentos cuando son crueles ó criminales; no se justifica tampoco por los resultados desastrosos muchas veces, inciertos siempre, pero se escusa sino se justifica por la ley suprema é imperiosa de la necesidad.

Nó de una necesidad inherente á la humana naturaleza, sino de una necesidad transitoria, cuya desaparicion pueden ver á través del tiempo los ojos de la inteligencia, en el progreso de la constitucion social de la humanidad.

La guerra es uno de esos males ineludibles y por tanto necesarios, como lo fueron otros que ya la civilizacion en su progreso ha desterrado: mal que podrá llegar á ser conveniente como lo fué la institucion de la esclavitud cuando sucedió al degüello de los prisioneros; como lo fué el despotismo monárquico cuando se sustituyó á las oligarquias feudales.

Porque ello es que todavía constituye hoy la guerra, la única sancion penal del derecho de gentes: que todavía es el ejercicio del derecho natural de propia defensa que tienen las colectividades lo mismo que los individuos.

Oigamos á los autores: «Hay un Código de reglas generalmente admitidas, las cuales constituyen el derecho de gentes, pero este Código carece de sancion: ni hay tribunal acertado que pronuncie las sentencias, ni poder instituido que las haga ejecutar. El principio de la independenciam recíproca de cada Estado, ha impedido hasta ahora el establecimiento de una autoridad coercitiva. Cada uno es á la vez juez y parte, y los perjudicados no pudiendo obtener justicia se la toman por su mano. De ahí la necesidad de la guerra ó sea la sustitucion del estado de la fuerza al estado de derecho.» (1)

«El derecho existe, pero carece de una garantia exterior: no hay poder coactivo que pueda obligar á los diferentes Estados á que no se desvien en sus mútuas relaciones de la linea de lo justo.... Los soberanos se hallan todavía en el estado de naturaleza, pues no han

(1) CH. VERGÉ—«Le droit des Gens avant et après 1789.»

» creado una garantia comun de su existencia y de sus derechos, y » cada uno de ellos es único juez y » único defensor de lo que le pertenece y de lo que los demas deben » respetar.» (2)

Triste y aun afrentoso es para nosotros el hallarnos despues de cuarenta siglos de progreso, tan poco alejados todavía del estado de naturaleza ó sea del estado salvaje. Deploable es que ese Código comun de la humanidad, ese *jus gentium* que en todas lenguas anda impreso, haya de ser á todas horas letra muerta, por no haber tribunal que pueda aplicarlo á quien trate de eludir sus prescripciones, ni fuerza que lo haga respetar á quien en rebeldia quiera declararse. Pero ello es que están hoy las naciones entre sí, como lo estarían los individuos de una donde el Código penal hubiera de debatirse y aplicarse por los mismos que le violan. Cuando tal sucede; cuando los tribunales no existen, ó carecen de eficacia coercitiva contra el malo, no le queda al bueno otro recurso que el de buscar la garantia de sus derechos en el uso del revolver.

En tal estado de cosas, la guerra tiene que ser fatalmente necesaria y encuentra su justificacion en cuanto es la defensa del derecho para unos, y el derecho de defensa para otros.

CRONICA GENERAL.

Doña Benita Diez de Ulzurrun, hermana del presidente de sala de Zaragoza que lleva el mismo apellido, acaba de fallecer en Corella á consecuencia de una pulmonia. Era una señora de grandes y poco comunes

(2) ANGLILLON—«Tableau des revolutions de l'Europe.»

virtudes, cuya muerte será llorada por cuantos la conocieron.

Reciba su desconsolada familia nuestro más sentido pésame.

La matrícula de la Escuela Normal de maestras de esta provincia quedará abierta desde el día 15 del próximo Setiembre en la secretaria del mismo establecimiento.

En la villa de Sada se halla vacante la plaza de médico-cirujano titular con la dotacion anual de setecientas cincuenta pesetas, por la asistencia á las familias pobres.

Las villas de Armañanzas y Barrogota anuncian la vacante de farmacéutico titular de ambas villas con la dotacion de 300 pesetas.

En Los Arcos se halla vacante la secretaria del Juzgado municipal con los derechos que devengue.

Por lesiones causadas á Marcos Plaza se llama á Valeriano Indurain y Murugarren natural de Ujué por el juzgado de esta ciudad.

Por el juzgado de Tafalla se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á la herencia de D. Félix Diaz y Medrano natural de Funes, que falleció sin testar el 22 de Enero de 1876.

Ayer salió para San Sebastian el Exmo. Sr. D. Manuel Alvarez Maldonado, capitán general de esta provincia, encargándose del mando durante su ausencia el Exmo. Sr. D. Gaspar Goñi, segundo cabo de este distrito.

Se ha concedido pase al ejército de Filipinas con el empleo de Alférez de infanteria y grado de Teniente, al Capitan que fué de la disuelta guardia Foral de esta provincia D. Dámaso Larriu y Aspiroz.

(23) Folletín de EL ECO DE NAVARRA (25 Agosto.)

LA CAPITANA COOK

ESTUDIO DE VIAJES

por

D. JOSÉ DE CASTRO Y SERRANO.

(Continuacion.)

ciento, con ribetes aterciopelados de grana envolvía la forma de cañon-culebrina que se posaba en el comedio del bruto; una gola amarillenta, tirando á verde, embarrabazaba el cuello y rostro del hombre singular; por último, sobre su cabeza brillaba un plato de cobre desmochado, y en su mano traía una especie de planton ó renuevo de álamo blanco, á cuyo remate superior presataba adorno un chuzo de sereno. Hombre y caballo, cuyas angulosidades, estiramientos y delgadeces eran armónicas, parecían

vaciados en el molde del ridículo más carnavalesco.

Cuando ámbas á cuatro figuras, criado y dueño, asno y rocin, se hallaron á tiro de palabra sobre las mujeres, Doña Maria, en vez de experimentar susto, sintió á modo de confianza en su turbado espíritu; y volviéndose á su hermana, exclamó con la mayor naturalidad:

—¿Sabes Rosalia, que yo he leído á estos hombres en alguna parte?

La buena mujer trocaba y confundía las percepciones de los sentidos, como las trueca y confunden los que dicen que les sabe un manjar á lo que les huele otro.

En efecto: Doña Maria habia oido leer á aquellos hombres durante las veladas de algun invierno.

Al llegar á tiro de palabra, decíamos, paróse en firme el rocin; detúvose el asno á respetuosa distancia, y embrazando el caballero su árbol con la ligereza de un picador de toros, hizo hincapié en los estribos,

adelantó el cuerpo con rigida solemnidad, y gritó en descomunales voces de esta manera:

—¡Oh, vosotras, quien quiera que seais, mujeres, damas ó encantadas princesas! Haced alto en vuestro camino y en vuestras cuitas, si por acaso los teneis uno y otras, que á decir verdad ni lo creo ni lo dudo: haced alto y referidme lo que os acontezca y apene en este sendero extraviado en semejante día y con tan cruda intemperie recorrido por vuestras débiles plantas. Yo soy el caballero de Alcázar de San Juan, legitimo y directo descendiente de aquel tal de Saavedra bautizado en la iglesia de Santa Maria, á quien deben de luengos años amparo los débiles, castigo los soberbios, socorro los caminantes, libertad los oprimidos, enaltecimiento y honra las damas; que todo esto y mucho más dejó escrito en su escudo el nunca bien ensalzado fundador de mi dinastía de caballeros. Salgo y recorro, en menguadas épocas como la pre-

sente, senderos y caminos extraviados, en busca de defensa que obrar, iniquidades que repeler y fantasmas que destruir; peleo contra los elementos, contra los reptiles y contra los muchachos, plagas insoportables de nuestro hermoso suelo de la Mancha: si por acaso, pues, bellas prince-sas, os persiguiese alguna, y esfuerzo y brazo necesitárais para confundirla, hablad y vuestra querrela será escuchada, vuestra justicia esclarecida y vuestro servicio satisfecho. ¡No ha de decirse de mí que me confundo en la molicie de mi desahogada posicion y nobilísimo linaje!

Dijo el caballero, y las mujeres quedaron absortas ante su desembarazada y extravagante taravilla.

—¡Rosalia de mi alma! (exclamó Doña Maria á media voz): me parece que nos las habemos con un loco, y quizá de los furiosos.

—No, hermana (contestó la otra con al

El corresponsal en la Habana de un ilustrado colega de Madrid le escribe lo que vamos á reproducir:

«La nueva campaña de invierno podrá con los refuerzos que se esperan, adelantar mucho tan laboriosa obra de pacificación, y quizás el nuevo año presagie anuncios completos de paz sólida y duradera.

No extraña usted lo parco que soy en pomposas promesas de triunfos y victorias próximas á realizarse, ni en que de un modo terminante fije plazos mi opinion para anunciar la consoladora nueva de la pacificación efectiva: ni es este el flaco de los dos distinguidos generales que aquí velan por los intereses de España, ni sería dar una prueba de sólido juicio el continuar el tan gastado sistema de promesas ilusorias y sin fundamento.

La insurrección es un hecho, un hecho criminal que cuenta de existencia nueve años; mil y mil causas que sería imprudente y prolijo enumerar, la dieron vida, y aunque su existencia ha sido siempre miserable y raquítica, aun en sus mejores días de grandeza, no es posible extirpar males de cierta gravedad como con una varita mágica desaparecen en un teatro las decoraciones y los aparatos de una comedia de magia. Fé, constancia, moralidad, política prudente, pero enérgica, transigencia generosa pero inteligente, ancha base de conciliación, sin olvidos lastimosos que no sería dado reparar.»

Creemos muy prudentes las anteriores observaciones: la campaña de Cuba, por sus especiales condiciones, no es de las que pueden terminarse con una batalla, sino con el mayor tacto y la constancia más decidida.

A las ocho y media de la noche del 22, se declaró un violento incendio en una de las casas del lugar de Alsasua y á las tres de la madrugada del día siguiente fué sofocado, quedando reducidas á cenizas dos casas. El fuego no tomó más proporción gracias á las disposiciones del alcalde de la localidad y á haber acudido y trabajado sin descanso las dos compañías que guarnecen aquel punto.

Apesar de la confusión que en tales cosas reina no ha habido que lamentar desgracias personales, excepción hecha de tres contusos leves efecto de la rotura de una escalera.

Nuestro ilustre amigo el Sr. don Juan Mañé y Flaquer ha encontrado notable alivio á sus dolencias en las aguas de Nanclores de la Oca. Después de hacer una escursión á Búrgos, cuyos monumentos deseaba visitar, vendrá á Vitoria y por último pasará una temporada en la merindad de Durango trabajando en su historia de la última guerra civil, cuya importancia no necesita más encajarse.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE
EL ECO DE NAVARRA.

Madrid 23 de Agosto de 1877.

Mi distinguido compañero:

Una carta recibida de Biarritz dice que del 23 al 25 del corriente se espera que lleguen de San Juan de Luz, los señores marqueses de Sardeal, Castelar, Martos (don Cristino) y otros hombres importantes en la política. Como V. puede presumir se atribuye gran interés á la reunion de dichos señores, pues se tiene como indudable que las cuestiones que hasta aquí se vienen agitando es el objeto presente de esta especie de Consejo de notables, de diferentes procedencias que están llamados á dar resolución al problema, añadiéndose que el primero de Setiembre, á ser posible, quedará terminado el asunto.

Las noticias llegadas hoy de París presentan en grave situación al ministerio presidido por Mr. Bogie, ante el aspecto desfavorable que le ofrecen las próximas elecciones. Los gambetistas trabajan que se las pelan y con resultados satisfactorios, y empiezan, con tal motivo, á anunciar en todos tonos la más completa derrota del mariscal Mac-mahon.

La candidatura de Mr. Thiers que cuenta con grandes simpatías en el ejército, se dice que á los individuos de las izquierdas les pone á cubierto de ciertos planes que se atribuyen al actual gobierno de la vecina nación, para contrarrestar en las miras de sus adversarios.

Acercos de aquellos empiezan á circular

rumores sobre cuya certeza no es posible asegurar nada; pero es lo cierto que los opositoristas en la duda, no se duermen en las pajas y se preparan para toda eventualidad en razon á que no quieren confiarse solamente en la lucha legal.

También se anuncia una nueva organización en el ejército, que sin ser complicada es de muy fácil é inmediato planteamiento y podría ofrecer al ministerio algunas ventajas.

La escursión de Mac-mahon, por algunos departamentos, segun opinion de sus partidarios, no será mala para la política del porvenir, pero no dicen si favorable ó adversa para éste, aunque se supone sea lo primero. Lo positivo es que entre nuestros vecinos reina una gran ansiedad por salir de la incertidumbre en que viven, que la agitación que se percibe tiene intranquilas á muchas personas, que es muy aventurado cuanto se diga respecto al desenlace de las cuestiones, y que los ministeriales se defenderán enérgicamente.

Todo lo dicho se lee en una carta que he tenido ocasión de ver y como lo creo interesante se lo comunico á V. para conocimiento de sus apreciables lectores.

Hoy se ha hablado con cierta insistencia de que el Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, había anunciado á uno de sus compañeros más íntimos que en el día se encuentran en el Real sitio de San Ildefonso, su propósito de retirarse en breve á la vida privada, para descansar de las actuales tareas que pesan sobre él. Como desconozco por completo los fundamentos de verdad que puede tener semejante nueva, me limito á ponerlo en conocimiento de usted aunque después de todo nada tendría de extraño que fuese cierto dentro de unos meses.

S. M., continuará en su residencia de la Granja, en vista de que las precauciones adoptadas para evitar el contagio son suficientes, el estado de la enferma, mejora visiblemente y se espera que pronto podrá abandonar el lecho.—Escuanto por hoy tengo que comunicar á usted.

El Corresponsal.

VARIETADES.

PARIS A VUELA PLUMA

Agosto.

El acontecimiento más notable ocurrido en la semana que acaba de transcurrir es la inauguración del nuevo hospital general, sentidamente apelli-

dado por los franceses *Hotel Dieu* «Casa de Dios».

El proyecto de construir un nuevo hospital general en París data de 105 años ha, pues desde la destrucción del primitivo hospital, fundado por San Luis, por un voraz incendio en 1772 no ha cesado la cuestión de estar sobre el tapete. En 1788 una suscripción pública reunió 2.000.000 de francos con este objeto. La revolución impidió se llevara á cabo obra alguna. En 1809 Napoleon I quiso realizar este *desideratum* de su capital. Su caída impidió igualmente se cumpliera su voluntad. En 1832 Luis Felipe se propuso también hacer algo, pero sus deseos tuvieron tan poco éxito como los de sus predecesores. Napoleon III y el prefecto del Sena, M. Haussmann, consiguieron en fin, dieran principio en 1864 las obras de construcción de un nuevo hospital, que ha sido inaugurado este mes, á los trece años de principados los trabajos.

El nuevo hospital tiene su fachada sobre la plaza de Nuestra Señora. Lpuerta de entrada, asaz, baja y desahprovista de carácter, dá paso á un vasto vestíbulo, á cuya derecha están las oficinas de la dirección, apareciendo á la izquierda la sala de consultas.

Del vestíbulo se pasa al rectángulo central, en el que hay dos patios consecutivos, cerrados por todas partes. Seis alas se destacan á derecha é izquierda de este rectángulo. Entre cada ala hay un jardincito donde pueden solazarse los enfermos. Detrás del rectángulo central, un cuerpo de edificio, estrecho y de una longitud igual á la del ancho del rectángulo y sus dos alas laterales, sirve para la instalación de las hermanas de la caridad, para laboratorios y para anfiteatro, terminando así sobre el malecón el conjunto del edificio.

El rectángulo central contiene tres pabellones aislados, cada uno de los cuales tiene en el piso bajo, el principal y el segundo, una sala dispuesta para 24 camas. Estas salas están perfectamente caldeadas y ventiladas.

El hospital, en suma, es susceptible de dar acogida á 420 enfermos. Como ha costado 60.000.000 de francos, cada cama cuesta 60.000.000 : 420 = 142.857 francos, que al 3 por 100 representan una renta anual de 4285 francos, ó sean 47 reales diarios. Como cada enfermo cuesta en medicinas, etc., 10 reales diarios, resulta que pa-

misma reserva): estamos en carnaval, y son máscaras, sin duda, que por aquí dan en la manía de fingir historias.

—Para máscaras les falta precisamente lo principal (añadió la primera), que es tener el rostro tapado y la voz fingida: además, este hombre habla como los libros de los locos, y yo me acuerdo que, por hacer favor, suelen los tales caballeros dar cada susto á las mujeres, que ya...

—Tranquilízate, María, y sígamosle la locura, si la tiene: ¿no ves que el criado se sonríe y nos guiña un ojo, á la manera de quien quiere tranquilizarnos? Contéstale tú que sabrás hacerlo mejor que yo, mientras con disimulo me acerco al criado y le interrogo.

Efectivamente; el manchego menudo, que á mujeriegas montaba el asno, se había guarecido tras el rocín de su dueño, desde donde con socarrona sonrisa expresaba á modo de quien quisiera decir:—«Yo no tengo nada que ver en este asunto; soy un

hombre pagado que se gana la vida sirviendo al loco.»

Rosalía se acercó á él, mientras la hermana mayor contestaba al caballero, y supo prontamente que el de Alcázar de San Juan era un hidalgo de estos días, metido en lecturas y sacado de carnes, algo caliente de sesera cuanto frío de meollo, el cual había dedicado sus vigiliass de solteron á buscar genealógico entronque por los libros de la parroquia de Santa María, con un tal de Saavedra (Miguel Servando), nacido al mediar el siglo XVI, en Alcázar, y especie de Confucio, Mahoma ó cosa mayor, segun él, de las más sabias leyes de la caballería castellana. Hízose desde luego su pariente directo, puso litigio á la ciudad de Alcalá y otras cinco villas contra el pretendido origen del gran número, pues anhelaba resucitar la antigua querrela sobre la cuna de Homero; pero ni el alcalde de Alcalá, ni el pedáneo de Argamasilla, ni otro ninguno de los demandados concurrieron al juicio,

por cuya falta de atención colegia que los tiempos presentes eran rematadamente malos, y había llegado la hora de redimirlos. Compró un rocín, alquiló por temporada al campanero de la parroquia, entonador del órgano, y con ayuda del jumento que montaba el declarante, á más de los guiñapos que á uno y á otro adornaban en aquella guisa de amo y escudero, salíase en épocas del año (singularmente en la de Carnestolendas) á cometer todas las hazañas de que en su discurso dió cuenta á las mujeres: en cuya correría, respetado de algunos, silbado de muchos y perseguido siempre de pilletes de aldea, pasaba algunas semanas, hasta que la justicia ó sus deudos le reducian de nuevo á la tarea investigadora de los archivos de la iglesia. Por lo demás, el hombre era de excelente corazón, muy caritativo para con los pobres, enérgico en demasía con los malvados, valiente hasta la temeridad, y sufrido hasta la resignación del mártir. Se pasaban en su compañía al-

gunos malos ratos, esto era cierto; pero así y todo, ganábase más á su servicio que entonando el órgano de la parroquia ó doblando por los difuntos; lo cual explicaba la paciente adhesión del mozo panzudo. Una sola cosa se le hacia á éste intolerable por lo difícil, y era el no poder hablar dos palabras delante de su amo, sin intercalarlas con nu refran añejo, para ayuda de cuya improbable tarea habíale dotado éste de un diccionario de ellos sacado de Torres Villarroel y otros refrancistas; diccionario que llevaba continuamente en la mano, y metíase á puñadas dentro de la memoria. En resolución: todo iba bien allí, á ménos de que le llevaran la contraria á su amo, en cuyo punto salían los títeres á rodar, y la locura tranquila trocábase en furiosa.—Tal fué la relación del escudero.

Doña María, mientras tanto que con más ó ménos voluntad había satisfecho las preguntas del interpelante, oyó de los labios

(Se continuará.)

sa de 57 reales diarios el coste de cada uno de los enfermos acogidos.

En los primeros dias de la semana pasada se reunieron en los salones de la Comisaria general francesa para la Exposicion universal de 1878, gran número de artistas eminentes, entre los que figuraban en mayoría los escultores.

Se trataba en efecto de escoger entre varias docenas de proyectos modelados en yeso los modelos que servirán definitivamente para la talla de las 21 estatuas que representarán diferentes países del mundo y adornarán la fachada principal del palacio del Campo de Marte.

España, Portugal, Inglaterra, Suiza, Bélgica, Holanda, Rusia, Italia, Austria, Hungría, Dinamarca, Suecia, Noruega, Grecia, la India, la China, la Persia, el Egipto, los Estados-Unidos, la América del Sur y la Australia serán los pueblos escogidos para figurar en efígie como adorno de dicha fachada. En la escultura M. Doublemard es el encargado de esculpir, por el precio de 4.000 francos, la estatua que deberá representar á España.

El día 10 de Setiembre de 1878 una vez terminados los trabajos llevados á cabo en Junio, Julio y Agosto de dicho año por los 975 jurados encargados de otorgar las 21,241 recompensas, de un valor de 6 millones de reales, que pone á su disposicion el gobierno francés, tendrá lugar en la magnífica rotunda del palacio del Trocadero la solemne distribucion de dichas recompensas á los espositores que hayan sido considerados dignos de premio por el jurado internacional.

Este jurado compuesto de 350 extranjeros ayudados por 175 suplentes y de 300 franceses con 150 suplentes, tendrá pues que examinar en 93 dias que darán principio á los 31 de abierta la Exposicion, los millares de productos espuestos, y tendrá, sobre todo, que discutir y votar el reparto equitativo de las susodichas 21,241 recompensas, que se sub-dividen en 100 grandes premios para la Exposicion universal, 17 medallas de honor para Bellas Artes, 1000 medallas de oro para la Exposicion general, 32 primeras medallas para Bellas Artes, 4000 medallas de plata, 44 segundas medallas para Bellas Artes, 8,000 medallas de bronce, 48 terceras medallas para Bellas Artes, 8,000 menciones honoríficas; ó resumiendo el todo en un cuadro total; 117 premios de honor, 1,032 primeros premios, 4,044 segundos premios, 8,048 terceros premios. 8000 cuartos premios.

Ya ven ustedes que las funciones de individuo del juzgado internacional estarán muy lejos de ser una *sinecura* esto sin contar con que el individuo del jurado que sea espositor no puede de manera alguna obtener un premio cualquiera, á no ser que forme parte del jurado de Bellas Artes, y no haya espuesto sino en esta seccion.

Si á esto añado, que, segun declaracion oficial del ministro de agricultura y de comercio, los palacios del Campo de Marte y del Trocadero quedarán completamente terminados al exterior á fines del próximo mes de octubre, y que, en prevision de este fausto acontecimiento, que servirá de punto de partida á los trabajos interiores de instalacion de los centenares de esposiciones parciales y nacionales, se están llevando á cabo con la mayor actividad y urgencia las obras de un ramal de ferro-carril que arrancará del camino de hierro de circunvalacion para llegar hasta el dintel

mismo de la puerta principal del palacio del Campo de Marte, habré dejado consiguado cuanto de importancia ha ocurrido relativamente al gran certamen internacional del año próximo durante la semana que acaba de transcurrir.

Con este hecho de tan grande importancia general se relaciona otro que, aunque particular, no deja de ser digno del estudio y la atencion de los economistas europeos. Me refiero al rápido aumento que en poco mas de medio siglo ha experimentado tanto en su poblacion y sus dimensiones, como su riqueza, la capital de la Francia.

A principios de este siglo contaba París un poblacion de 600,000 almas que no habia aumentado durante los cinco siglos anteriores sino en 400,000, puesto que era de 200,000 almas en el siglo XIII cuando se llevó á cabo el primer censo.

En 1,800 pues, tenia París 600,000 habitantes que pagaban al año 14 millones de derechos de puertas.

En 1877, hay en París 2,000,000 de habitantes y el impuesto de puertas produce anualmente 125 millones de francos.

Aumento tan repentino y tan considerable en la poblacion y en su riqueza lleva consigo como corolario fatal, el desarrollo paralelo de las malas pasiones y del deseo inmoderado de goces de todo género. De aquí que París encierre en su seno una proporcion de malhechores superior á la de todas las demas capitales de Europa, excepcion hecha de Lóndres, y que entre estos malhechores figuren representantes de todas las nacionalidades del universo.

Los calabozos de la Conserjería contienen hoy, en efecto, á diez ingleses, cuatro alemanes, dos españoles, un chino, doce yankees, un belga, tres suizos, un búlgaro, tres italianos, dos griegos y treinta y cuatro franceses, entre los que solo hay siete parisienses.

El búlgaro y el chino están acusados ámbos del mismo crimen, de haber asesinado un rival en amores. El búlgaro mató á un turco y reclama su traicion el gobierno del Sultan. El chino ha cometido su fechoría en Alemania y le reclama el gobierno del Emperador Guillermo.—Q.

GACETILLAS.

Se ha adjudicado la tienda número 4 situada en los bajeras de la casa Municipal á D. Santiago Estéban, en 520 pesetas anuales habiendo sido adjudicadas con esta todas las tiendas del mencionado edificio.

Tenemos entendido que la Comision de bellas artes de nuestro municipio, lleva el firme propósito de hacer que se cumpla estrictamente el Reglamento Orgánico de la Escuela de música, cuyos artículos 18 y 20 establecen que la matrícula se verifique en el mes de Agosto.

Excitamos por lo tanto, a los padres, interesados ó encargados que deseen inscribir á sus hijos en dicha enseñanza, se apresuren á solicitar la matrícula con antelacion al día 1.º del próximo Setiembre, desde cuya fecha no se admitirán nuevos alumnos.

No siéndonos posible ocuparnos hoy con la estension que se merece de la exposicion de cuadros disolventes del señor Walter, digna de los mayores elogios, así como del mérito de su hija Eluira y del que adorna al notable prestidigitador Sr. Hary, lo dejamos para el número de mañana en es que procuraremos ocuparnos de todos trel

con el detenimiento é importancia que sus trabajos merecen.

El célebre doctor Garrido, en carta que nos dirige desde San Sebastian, nos anuncia su llegada á esta capital de hoy á mañana.

Llamamos por lo tanto la atencion de los desahuciados de Pamplona acerca del anuncio que insertamos en el lugar correspondiente, por si es que quieren utilizar los conocimientos del popular farmacéutico.

CORRESPONDENCIA CON LOS SUSCRITORES.

Espinal.—D. M. I. Por el correo de hoy mando los números desde el 15 hasta la fecha, recibidos de D. F. H. 16 reales: queda V. suscrito hasta 15 de Noviembre.

SECCION COMERCIAL

Precios de los mercados en Pamplona el día de ayer.

	rs. robo.
Trigo de 21 á 22	»
Avena nueva de 9,25 á 9,75	»
Cebada nueva de 10, á 10,75	»
Habas á 18,25 y 18,50	»
Beza á 18,25 y 19.	»
Maíz á 17,50 y 18,50	»
Giron á 14 y 15,50.	»
Alholba de 18 á 18,50	»
Aisco á 17,50	»
Linosa á 10 y 12	»

Precios de los líquidos en la alhóndiga municipal.

Vino comun, de 16 á 18 Rs. vn. cántaro.
—Idem rancio, de 38 á 40 id. id.—Vinagre de 8 á 9 id. id.—Aguardiente, de 32 á 56 idem id.—Aceite de 74 á 76 idem arroba navarra. Con impuesto.

EL DOCTOR

AL PÚBLICO.

—»—

Señores ¿quieren Vds. hacerme el favor, aunque no alcancen mas allá de sus narices, de abrir, siquiera sea por un momento, los ojos cuando les sea posible, fijándose mucho á su vez haber si consiguen percibir lo que yo les ponga en su presencia? Supongamos que lo aceptan y que ya están mirando. ¿Ven ustedes aquel tren que viene poco menos que volando, atravesando valles, oradando montañas y cargado de una multitud de viajeros de los cuales unos están durmiendo, ciertos recreando á su vecina, otros comiendo, etc., lo cual acusa la tranquilidad y confianza que les inspira tan rápido medio de conduccion? Pues. ¿ven ustedes aquel enorme buque flotando en las pacíficas aguas del puerto, cargado de gran número de miles de toneladas, y de tantos viajeros que se proponen, siguiendo el movimiento que empieza á tomar de partida, atravesar pacífica y serenamente infinidad de leguas que separan al continente de que salen, del continente que buscan? Sí señor; ¿ven ustedes estas cuatro palabras, que hace una hora estaba solo en la mente de mi padre, que se encuentra á doscientas de aquí? Las vemos. Pues mil ejemplos de mas ó menos utilidad os pudieran citar por el estilo. ¿Sabeis porqué hoy disfrutais de sus beneficios? Porque todos ellos fueron sostenidos por su inventor, y aunque éste siempre al principio fué calificado malamente por la mayoría que no lo entendia, tuvo otros de mas talento, que le apoyaron física y moralmente, que percibieron ántes que los demás sus benéficos resultados y la gloria de haber comprendido mas pronto y mejor lo que despues se ha convertido en una verdad de sentido comun, como son hoy la existencia de los ferro-carriles, de la navegacion y del telégrafo. ¿Podreis negar en vista de estos ejemplos el progreso y medio de realizarlo? Direis; que no. ¿Sería po-

sible que cupiese en vuestras mentes el que la ciencia de curar ya en ella no pueda adelantarse un paso? Me contestaríais, que estábamos frescos si tal sucediera.

Pues bien, si todas las grandes ideas partieran de su inventor, si á ninguno de estos puede hacerse la guerra tan cruda, tan injusta, tan pertinaz y tan enorme como la que se ha hecho y continúa haciéndose á mi; si hoy todos os aprovechais de lo que muchos creiais imposible, por lo cual nadie vá en diligencias pudiéndolo hacer en ferro-carril; si reconocéis que no es la medicina la que mas ha adelantado; si no negais el progreso; si yo, que soy el autor de mis específicos, digo que demuestro cuando se quiera, *curando enfermos*, son sus efectos superiores á cuantos se conocen; si se encuentran á millares, que disfrutando del mas claro talento, han hecho uso de ellos y dan fé de lo anteriormente dicho; si es la importancia del asunto de mas interés que todas juntas, pues es cuestion de salud y vida; si con probarlo nada se pierde; ¡¡¡Cómo no ensayar lo que digo (si yo abrigo la esperanza que dentro de poco acostumbrados ya á mis específicos os ha de dar vergüenza el recordar solamente el sistema de las cataplasmas y pomadas tan sucio como ineficaz por el que tanto tiempo os habeis tratado) particularmente todos los desahuciados y en general todas las corporaciones y gobiernos para fomentar la idea si se lo merecen!!!

Lo que es mejor que todo lo de su clase, padecera; pero no perecerá. Y como mis específicos son lo mas bueno que se conoce, de ahí su aceptación mayor cada dia, CUAL SUCEDE. Pero, señores: ¿no será ridículo el que mañana vaya yo al extranjero, tomen en consideracion mis ofrecimientos y se acepte mi sistema en cuatro dias, cuando hace cuatro años que en España se me está oyendo por las autoridades como quien oye llover? Doloroso y sensible me está siendo el decirlo; pero el que quiere á su patria advierte á esta lo que puede suceder sino fuera agradable para la misma y dado el caso de que *no todo se hubiere perdido*, segun aquella referencia vulgar.

He dicho. DOCTOR GARRIDO. En San Sebastian á 20 de Agosto de 1877.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAMPLONA.

Este Ayuntamiento ha acordado admitir proposiciones en pliegos cerrados hasta las cuatro de la tarde del Jueves 30 del corriente para el arriendo de la tienda sin número, entre los números 4 y 6 de la Bajada á Carnicerías, para la instalacion de una tabla nocturna de venta de carnes, que será la única en que se expendan durante las horas que se cierre el mercado, y se adjudicará al que ofrezca mayor alquiler.

Pamplona 24 de Agosto de 1877. —Con acuerdo de S. E.—José Zazpe, Secretario interino.

ULTIMA HORA.

Servicio telegráfico diario, particular de EL ECO DE NAVARRA.

Madrid.—24, 10,40 n. Pamplona 24, 11,58 n.

Macmahon visitará los departamentos del Centro y Mediodía de Francia. Los cristianos de Creta, huyen á las montañas.

El Corresponsal.

PAMPLONA.

Imp. de Roman Velandia San Nicolás, 17.

SECCION DE ANUNCIOS.

GALERIA RELIGIOSA.

Gran surtido de Estampas en grabado y en litografía, en Santos Caprichos y biblicas de varios tamaños y precio desde 5 reales hasta 400 una. En este establecimiento se encuentran estampas, que difícilmente se hallan y a precios módicos.

Si se desea se hacen los cuadros para ellas.

Casa del Optico Chapitela número 21.

PELUQUERIA Y PERFUMERIA DE JUAN DELGADO.

Plaza del Castillo número 2.—esquina a la de Chapitela.

En este establecimiento se encuentra un abundante surtido de perfumeria de las principales y más acreditadas fabricas de París y Franfort.

La renombrada cascarrilla Americana conocida por sus buenas cualidades y ser superior a todos los polvos de Arroz y *Veloutine* como refrescante adherente y por la blancura que dá al cutis.—Hay cajas de 8 y 12 reales una. En la venta por mayor ascendiendo a 500 reales se hace una rebaja de un 10 p. 3 pagando al contado y un 5 p. 3 si es a 90 dias.—Unico depósito en Pamplona.

Moñas de pita y en cabello, última moda y diferentes dibujos; al por mayor a 16 reales y al detall a 20 y 24 una. Bucles a dos reales.—Trenzas desde 12 a 200 reales una.—En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos para adornos de señoras y recuerdos a precios arreglados.

Abundante surtido de navajas de afeitar inglesas, suavizadoras, piedras, brochas y todo lo necesario para el arte.—Juegos en cristas para tocadores y neceseres para señoras desde 100 reales a 520 uno.

ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO,

EL ECO DE NAVARRA.

Diario defensor de los intereses morales, materiales y políticos de esta provincia

PRECIOS DE SUSCRICION EN PAMPLONA

Un mes 5 reales
3 — 14 —
6 meses 27 reales.
12 — 50 —

PRECIOS DE SUSCRICION.

Fuera 3 meses 16 rs.
— 6 — 30 —
Extr 3 meses 47 rs.
— 6 — 92 —

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Pamplona en la Administracion del periódico, S. Miguel, 18. 2º. Tudela en casa del Procurador D. Manuel Espadas. Tafalla en casa de D. Gabriel Castiella.

FUERA DE LA PROVINCIA.

San Sebastian libreria de Baroja. Vitoria libreria de Robles. Zaragoza libreria de la viuda de Heredia.

Puede hacerse tambien el abono a este periódico remitiendo su importe en sellos de franqueo ó letras de fácil cobro a favor de la Administracion del mismo.—No se admiten suscripciones de fuera de la capital por menos tiempo que tres meses

Se suplica a las personas que remitan anuncios para su insercion pongan al pié de los mismos el número de veces que se ha de publicar.

Números sueltos de este periódico a cuartillo de real y a medio real despues de transcurridos dos dias de su publicacion.

A PRECIOS ECONÓMICOS.

FABRICA DE CHOCOLATE

DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

ESCORIAL, MADRID.

4 máquinas de vapor de 80, 40 y más caballos de fuerza.—50.000 pies superficiales ocupan los talleres y almacenes.— Es el más grandioso local que en su ramo se conoce en España.—Dentro de sus almacenes entran los wagones del ferro-carril.—Tramvias interiores funcionan para el traslado de las primeras materias y mercancía.—Premiado con 14 medallas en otras tantas exposiciones.—Cuenta 26 años de existencia.—Elabora y vende 10.000 libras por día.

Los lacónicos datos que anteceden demuestran sobradamente la importancia de esta fábrica, y por consiguiente su principal interés está en la conservación del crédito de su mercancía, la constancia de su fabricacion siempre igual por lo ménos, no elaborar clases, como hay fabricas que lo hacen que cuesta menos el chocolate que las primeras materias que deben entrar en su fabricacion.

Los productos de esta fábrica, se hallan de venta en todas las tiendas donde existan los carteles de esta casa, y en esta ciudad, casa de D. Juan Iturralde, Sra Vda. de Mangado é hijo, Sres Ducloux y Ustariz y casa de D. Tiburcio Guerdain.

AVISO.

Todo aquel que desee marchar a Montevideo ó Buenos Aires, saldrá el día 5 de Setiembre el paquete correo frances de mensagerias marítimas en la línea bien acreditada en su trato especial, y pongo en conocimiento, que acompañará el que suscribe hasta dichos puntos a todo el que desee marchar; los precios de pasaje son sumamente reducidos. El que desee mas pormenores acudirá a la calle Nuéva núm. 30 principal izquierda.

Zubillaga y Goicochea.

VACAS británicas para leche hay en la calle de San Agustín núm. 3 in-ormarán.

En dos dias no queda ni un cabello
Nuevo frasco. Medalla de Oro.



EAU FIGARO
Especialidad de tinturas en los colores, progresivas ó instantáneas para los cabellos y la barba.
Sociedad de Hygiene Francesa.
Ventas por mayor: Madrid, Agencia Franco-española, 31, calle del sordo; por menor, sus depositarios y las buenas perfumerías.

VIENNE 1873

L. LEGRAND

PERFUMISTA PROVEEDOR DE VARIAS CORTES ESTRANGERAS
207, Rue Saint-Honoré, PARIS

1867

Perfumes nuevos **ESS ORIZA** adoptados por la moda
Medalla de mérito en la Exposicion universal de Paris 1867 y de Viena 1873.

Oriza Azucena.
Oriza B. Legrand.
Oriza de la Florida.
Oriza florido.
Oriza-Derby-Fashion.
Oriza de la Exposicion.

Ramille de heno cortado recientemente.
Azucena del val c.
Ranillete de la Habana.
Musclina de la India.
Jockey-club.

Heliotropio del Japon.
Perfumes de la Corte.
Flores de Francia.
Miel de Inglaterra.
Ranillete de la Emperatriz.

En casa de los principales perfumistas y peluqueros de España y Francia.

VENTA DE FINCAS RUSTICAS

El día 4 de Setiembre próximo y hora de las once se venderán a voluntad de su dueño en la notaria del firmante, diferentes fincas rústicas sitas en la jurisdiccion de esta ciudad, por lotes, según resulta del pliego que se halla en la misma notaria, para que puedan enterarse los que deseen interesarse en la subasta.—Pamplona 16 de Agosto de 1877.—Leandro Nagore.

AVISO.

En la casa núm. 25 de la calle S. Francisco se arrienda un granero en muy buenas condiciones en el que pueden colocarse 5.500 robos de grano, quedando sitio suficiente para darle vuelta.

Casa de D. Eusebio Leon, Zapatería, 54, darán razon.



EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Esta gran Compañía Nacional, ventajosamente conocida del público, acaba de inaugurar un ramo de seguros, nuevo en España, de gran éxito y general aceptación en el extranjero; tal es el seguro «contra la pérdida de alquileres por causa de incendio» que garantiza a los propietarios mediante una prima insignificante de la falta de los alquileres durante las reparaciones ó la reconstruccion de la finca incendiada. En las oficinas de la sub-direccion de esta provincia, Paseo de Valencia núm. 24 principal, se darán cuantos datos puedan convenir.

CENTRO DE SUSTITUCION.

Se colocan sustitutos con equidad y prontitud.

Dirijirse a D. Angel Navarro calle de Pellejería número 24.

6—3.

ANUNCIO AL PUBLICO.

Antonio Astruc que habiéndose nuevamente encargado de su tienda Plaza del Castillo, 36, continuará vendiendo con gran baratura, un elegante y variado surtido de molduras espejos, chapas de nogal, óvalos para toda clase de tarjetas y lunas sueltas. Tambien se encarga de hacer cuadros para toda clase de láminas y diplomas.

4—2

Artilleria de campaña, tercer regimiento de montaña, 2.ª Bateria.

El día 30 del corriente se verificará en esta plaza, en el local que ocupa esta Bateria, sita en la Capitanía general, con la correspondiente autorizacion, la venta en pública subasta de doce mulos sobrantes de dicho regimiento. Pamplona 22 de Agosto de 1877.—El Comandante Capitan, Ramon Bamoles.

4—1

TINTA JAPONESA
COMUNICATIVA



Esta tinta empleada generalmente en todos los escritorios, es la única que da **COPIAS PERFECTAS** hasta un mes despues de escrita

TINTA MODERNA.
NEGRA EN EL ACTO DE ESCRIBIR y conservándose siempre limpia.
Depósito en todas las librerías y papelerías.
N. ANTOINE et FILS
62, RUE DES MARAIS, PARIS.

VENTA DE FINCAS RUSTICAS.

A voluntad de dueño, se pone en venta la finca llamada granja de Yarte próxima a esta ciudad, que se compone de 5 casas; unas 400 robadas de tierra en cultivo, prados, y monte poblado de arbolado de unas 450 robadas.

Sus productos por todos conceptos son de 12 a 14.000 reales.

El tipo de subasta es de 280.000 reales pagaderos en tres plazos el 1.º del presente y los dos restantes en los dos años siguientes, abonando el 5 por ciento en interés anual.

El acto de la subasta tendrá lugar en la notaria de D. Leandro Nagore, calle Mayor 99, el día 28 de Agosto próximo y hora de las doce. Lo que se anuncia para noticia de los que deseen interesarse,